COMUNICADO N°4 – 2023

HECHOS OCURRIDOS JUEVES 30 DE MARZO DE 2023

A la comunidad liceana, muy buenas tardes.

Respecto de lo sucedido el miércoles 29 y jueves 30 de marzo es preciso señalar lo siguiente:

1. Alrededor de las 14:30 horas (horario regular de término de la jornada escolar), un grupo de estudiantes de nuestro liceo se encontraba reunido en el exterior. En ese instante se escuchan gritos que llaman la atención, por lo que algunos funcionarios acuden a verificar lo sucedido. Allí, se observa a un grupo motorizado de Carabineros quienes realizaban un control investigativo a un estudiante no perteneciente al Liceo (precisión aclarada posteriormente). Estudiantes de nuestro establecimiento se enfrentaron a este grupo de Carabineros para evitar su detención, produciéndose un fuerte altercado de palabra, el cual se intenta de mediar por funcionarios del establecimiento. Finalmente, el estudiante es detenido, lo que altera aún más la situación al exterior, sumándose a ello el rumor de que la Inspectora General del Liceo habría llamado a Carabineros, acción que no es cierta, pues el estudiante era seguido desde otro lugar previo a nuestras inmediaciones.

2. El jueves 30 de marzo, luego de iniciada la jornada escolar, el Centro de estudiantes del liceo (CELiS) solicita la realización de un CODECU extraordinario (Consejo de delegados de curso), en donde se toman acuerdos formales de realización de asamblea para la próxima semana, entre otros.

 No obstante, de manera irregular, un grupo pequeño de estudiantes identificándose como Bases L7 levantan un comunicado anónimo instando a la realización de manifestaciones y concentración posterior en patio central para llevar a cabo una asamblea no autorizada. Aquello, derivó en una serie de tomas de sala y una manifestación con fuertes descalificaciones, insultos y amedrentamiento hacia la persona de la Inspectora General.

 Debido a esta situación el Equipo de Gestión del establecimiento, de manera excepcional, toma la decisión de realizar el despacho anticipado del estudiantado con el objetivo de resguardar la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa. Esta información se baja hacia los apoderados para tomar las precauciones necesarias, especialmente con el estudiantado más pequeño, asegurando por supuesto su permanencia hasta el retiro de ser requerido.

3. Por lo anterior, como Comunidad del Liceo 7 se expresa un profundo pesar y tristeza por lo sucedido, y un categórico rechazo a toda situación de violencia hacia integrantes de esta pues afectan la construcción de un espacio seguro para cada uno de quienes la conforman. Asimismo, se manifiesta el completo apoyo a nuestra Inspectora General pues confiamos en su profesionalismo y compromiso en el desempeño de su labor.

4. En cuanto a las acciones realizadas fuera de la normativa por todos construida, se adoptarán las medidas correspondientes procurando que situaciones como las vividas no vuelvan a ocurrir.

 Finalmente, se reitera que los canales de diálogo siempre se encontrarán abiertos hacia las necesidades e inquietudes de la comunidad, en cuanto se canalicen bajo el alero del respeto, la sana convivencia y la validación de los organismos democráticamente escogidos.

Atentamente

Comunidad del Liceo 7 de Providencia Luisa Saavedra

Santiago, 31 de marzo 2023